

Expediente: 6070/24
Carátula: GIL DAIANA ESTEFANIA C/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27218289482 - GIL, DAIANA ESTEFANIA-ACTOR/A
90000000000 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - SMART CASH S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6070/24



H102315515138

JUICIO: GIL DAIANA ESTEFANIA c/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: NAVARRO, ANGEL RICARDO - 14/05/2025 11:55. En virtud de que no consta en autos el caracter en que interviene el letrado ÁNGEL RICARDO NAVARRO, aclare su presentación de fecha 14/05/2025 a horas 11:55 y se proveerá.- MMC-6070/24.

Actuación firmada en fecha 18/05/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.